Republica de Colombia

Y en su nombre el Colegio de Bachillerato
Semiescolarizado y Semestralizado

Rómulo Gallego Badillo

Plato Magdalena

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Res.
No. 044 del 28 de agosto de 2002

Confiere a:

MERLYS DE LA CONCEPCION LUNA BELTRAN

Identificado con la C. C. No. 39.098.843 de Plato (Magdalena)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

REPUBLICA DE COLOMBIA

COLEGIO RÓMULO GALLEGO BADILLO RECTOR PLATO MAGDALENA

Rector

SECRETARIA DEPARTAMENTAL RÓMULO GALLEGO BADILLO SECRETARIA PLATO MAGDALENA

Secretaria

Libro 001 Folio 011 Acta 004 Año 2000

Dado en Plato Magdalena, el 01 de Julio de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995
De la presidencia de la república.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE PLATO
COLEGIO DE BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO Y SEMESTRALIZADO
"ROMULO GALLEGO BADILLO"
APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 474
DE 06 DE JULIO DE 1998

ACTA DE GRADO No. 004

En la ciudad de Plato Magdalena a los 1 días del mes de Julio del 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del Colegio de Bachillerato Semiescolarizado y Semestralizado "Rómulo Gallego Badillo", Modalidad Académica, Institución aprobada hasta el 31 de diciembre de 2001, en el nivel de Educación Media Vocacional, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad académica, según Resolución No. 474 del 06 de Julio de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: **LUNA BELTRAN MERLYS DE LA CONCEPCION,** con Cédula de ciudadanía No. 39.098.843 expedida en Plato Magdalena.

Es fiel copia tomada del Acta original No. 004 de fecha 1 de Julio de 2000 que consta de 33 alumnos graduados que comienza con el nombre de: **ACUÑA DAZA MARELVIS ISABEL,** y se cierra con el nombre de **TORRES CARO JORGE LUIS.**

Firmada y sellada por Aquimilet Ramírez O.. (Rector) y Yaneth Díaz Cabarcas (Secretaria)

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Dado en Plato, a los 1 días del mes de Julio del año 2000.

RAMIRO E. GOMEZ CARO
C. C. No. 12.594.[illegible] de Plato
Rector

JOHANA DE ARCO PUERTA
C. C. [illegible]
Secretaria

SUPERVISOR DE EDUCACIÓN

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

AL:

CENTRO EDUCATIVO DE SALUD "NUÑEZ - BEYEH"

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 483 del 09 de Octubre de 2000 y con Registro según Resolución No. 483 del 09 de Octubre de 2000, emanada del Departamento Administrativo de Educación y Cultura de Santa Marta, y según el Acuerdo No. 3211 del 30 de Junio de 2010 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, del Ministerio de la Protecc

29 NOV 2011

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES EN:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A: Merlys de la Concepción Luna Beltrán

C.C. 39.858.843 de Plato, Magdalena

Por haber Cursado y Aprobado el Programa de Auxiliar en Enfermería, con una intensidad total de 1660 horas

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, a los 19 días del mes de Diciembre de 2010

DIRECTOR

Recibí documentos para Tramitar tarjeta profesional

SECRETARIA DE SALUD DdepartamentAL

SECRETARIA

19 DIC 2011 xa 01

CENTRO EDUCATIVO DE SALUD "NUÑEZ - BEYEH"

Licencia de Funcionamiento No. 0393 de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Acuerdo 328 de junio 30 de 2010 del Ministerio de Protección Social

El suscrito Director del Centro Educativo de Salud "Núñez – Beyeh", compulsa a continuación copia del Acta de Certificación. Correspondiente al día diecinueve (19) del mes de Diciembre del Dos Mil Diez (2010).

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En, Santa Marta, del Departamento del Magdalena a los diecinueve (19) del mes de Diciembre del Dos Mil Diez (2010), se llevó a cabo en las Instalaciones del Salón de Eventos del Hotel Sorrento, el Acto Solemne de Certificación presidido por el señor Director del Centro Educativo de Salud "Núñez – Beyeh", Doctor ELIÉCER DE JESÚS ZERDA ALTAMAR, en el cual el Centro Educativo de Salud "Núñez – Beyeh" autorizado para tal efecto según Resolución No. 483 de Octubre 09 de 2000, del Departamento Administrativo de Educación y Cultura del Distrito de Santa Marta, y según el Acuerdo 328 de junio 30 de 2010, del Ministerio de la Protección Social, confirió el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales en: **AUXILIAR EN ENFERMERIA**

A:

MERLYS DE LA CONCEPCION LUNA BELTRAN

Identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 39.098.843 expedida en Plato, Magdalena, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales que exigen para tal fin.

El Director: Fdo. ELIÉCER ZERDA ALTAMAR
La Coordinadora del Área de la Salud Fdo. ALEIDY ZABALETA
La Secretaria General: Fdo. AMELIA MONTERO ARIAS

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Santa Marta, a los diecinueve (19) del mes de Diciembre del Dos Mil Diez (2010).

ELIÉCER ZERDA ALTAMAR
Director

Como Notario Segundo del Círculo de Santa Marta, Hago constar que esta FOTOCOPIA coincide con el DOCUMENTO ORIGINAL que he tenido a la vista
29 NOV 201
ALEJANDRO FABIAN LOPEZ PENALOZA
NOTARIO
REPUBLICA DE COLOMBIA

República de Colombia
Departamento del Magdalena
Universidad del Magdalena
Programa de Enfermería

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERERIA

HACE CONSTAR

Que MERLIS LUNA, quien ejerce el cargo de Auxiliar de enfermería del servicio de Psiquiatría Hospital Universitario, asistido a la capacitación sobre GENERALIDADES DE MEDICAMENTOS PSIQUIÁTRICOS realizada del 25 al 30 de Octubre de 2010 con una intensidad de 6 horas

Dado en Santa Marta a los 26 días del mes de Noviembre de 2010.

EDILTRUDIS RAMOS
(Directora de Programa)